

Mujer resultó gravemente herida tras brutal ataque de perros en San Antonio: "Pensé que me iban a matar en la calle"

Schlomist González, de 35 años, resultó con graves heridas en su pierna, muslo, brazo y espalda, y salvó milagrosamente de mordidas que un perro intentó realizarle en el cuello.



Gravemente herida resultó una vecina del sector de Lolloe alto, en la comuna de San Antonio, luego de ser **atacada brutalmente por una jauría de perros.**

La víctima, **Schlomist González, de 35 años**, explicó que el domingo volvía a su casa cuando ve que la puerta donde habitan estos perros estaba abierta.

Como sabía de la peligrosidad de estos animales, decide tomar una piedra ante cualquier eventualidad. No obstante, **se abalanzaron sobre ella y la mordieron.**

"Le dije a la dueña de casa que saliera porque los perros estaban en la calle", comentó González al diario El Líder de San Antonio, agregando a su relato que **"les tiré una piedra para que se pudieran entrar, pero los perros salieron**

corriendo y me atacaron. Empezaron a mordirme y me tiraron al suelo".

El resultado –según cuenta la propia afectada– fue un **desgarro en su pierna, graves heridas en su brazo y quemaduras en la espalda.**

"**Pensé que me iban a matar en la calle esos perros**", dijo la víctima, junto a relatar que uno de los furiosos animales comenzó a morderla a la altura del cuello.

Lo ocurrido en Lolloe alto fue abordado por la alcaldesa de San Antonio, Constanza Lizana, quien señaló que **"la fiscalización de los animales, mascotas, perros que habitan en una casa es responsabilidad de la Seremi de Salud"**.

En ese sentido, afirmó que "nos pusimos en contacto para que realicen las fiscalizaciones y, **al tomar conocimiento de lo ocurrido se contataron con la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**

para realizar esta fiscalización de manera conjunta".

Finalmente, Fransisco Valenzuela, director de la citada unidad municipal, explicó que **"venimos trabajando en la actualización de nuestra ordenanza de tenencia responsable de mascotas, la cual recientemente fue aprobada por el Concejo Municipal y justamente esta trae mejoras en lo que se refiere a tenencia responsable"**.